Culiacán, Sinaloa, 04/marzo/2025

Convocatoria de admisión 2025-2

El Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico de Culiacán a través de la División de Estudios de Posgrado e Investigación (**DEPI**) y la Coordinación del Doctorado en Ciencias de la Ingeniería (**DCI**).

**CONVOCAN**

A profesionistas egresados de maestrías vinculadas a las ciencias de la computación, electrónica, eléctrica, mecatrónica, ambiental, bioquímica y otras áreas afines con las líneas de investigación establecidas en el programa de doctorado, a participar en el proceso de admisión **2025-2** del:

**DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA**

con orientación a la investigación

**GENERACIÓN 2025-2029**

**Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC)**

**1. Sistemas Inteligentes.** Su objetivo es generar conocimiento de frontera y/o el cambio en el entendimiento de conceptos científicos existentes para responder a las necesidades o problemas de los PRONACES “Soberanía Alimentaria” y “Educación” y atender los nichos de oportunidad propios de nuestra región.

Los principales tópicos de investigación de esta línea son: sistemas tutores inteligentes y afectivos, aplicaciones de inteligencia artificial, tecnologías emergentes y computación móvil, sistemas de instrumentación y/o control, procesamiento digital de señales e imágenes, cómputo paralelo y sistemas embebidos.

**2.** **Bioprocesos y Sistemas Ambientales**. Su objetivo es generar nuevos conocimientos a través del desarrollo de proyectos ambientales de I+D+i con impacto a nivel regional y nacional.

En esta LGAC se desarrollan proyectos biotecnológicos, diseño de estrategias experimentales, el estudio de fenómenos de transporte de agua y contaminantes, caracterización y cinética de microorganismos, modelación matemática y desarrollo de sistemas de información geográficos, bioestimulación de semillas para el desarrollo de alimentos funcionales, valorización de residuos agroindustriales para la obtención de compuestos de interés nutracéutico y evaluación de agentes antimicrobianos naturales.

**Requisitos indispensables de ingreso**

1. Grado de maestría en un programa presencial y reconocido oficialmente en las áreas de computación, ingeniería electrónica, eléctrica, mecatrónica, ambiental, bioquímica u otras afines con las líneas de investigación establecidas en el Programa de Doctorado.
2. Contar con un promedio mínimo de 80/100, o su equivalente en otra escala, tanto en sus estudios de maestría como de licenciatura.
3. Constancia de examen TOEFL con al menos 500 puntos en su versión escrita con menos de dos años de antigüedad.
4. Constancia de examen EXANI-III con orientación a la investigación (CENEVAL).
5. Dos cartas de recomendación académica emitidas por investigadores de la LGAC de su interés.
6. Desarrollar un anteproyecto de tesis avalado por un miembro del Claustro Doctoral.
7. Defender ante un comité de evaluación el anteproyecto de investigación relacionado con el área de interés.
8. Dedicar tiempo completo al programa.
9. Para el caso de aspirantes que laboren en instituciones de educación, centros de investigación, dependencias de gobierno, entre otras; deberán presentar carta oficial de autorización donde se indique la dedicación de tiempo completo al Programa de DCI.

**Características generales del programa**

El Doctorado en Ciencias de la Ingeniería es un posgrado con orientación a la investigación, ya que de acuerdo con los lineamientos del Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) su categoría corresponde a la formación de personas humanísticas, científicas o tecnólogas que aportan a la generación del nuevo conocimiento.

La estructura de su programa consta de 9 materias básicas y 3 materias optativas, que deben completarse en 8 semestres.

Para obtener el grado de DOCTOR EN CIENCIAS, el estudiante debe desarrollar un proyecto de tesis individual, así como presentar y aprobar el examen de grado, mediante la defensa de tesis.

**Costos**

Cuota única de inscripción semestral: $5,000.00.

**Becas**

El DCI es un programa reconocido en el SNP, por lo que lo clasifica como posgrado elegible para el otorgamiento de becas, de acuerdo con las bases establecidas.

**Registro de los aspirantes**

Los interesados deberán entregar a la Coordinación del Doctorado, a más tardar el 27 de junio del 2025, los siguientes documentos:

* Solicitud de admisión con fotografía.
* *Curriculum vitae* con fotografía y con copia electrónica de documentos probatorios.
* 2 cartas de recomendación académica rubricadas por investigadores del área y dirigidas al jefe de DEPI.
* Copia acta del nacimiento.
* Copia de identificación oficial.
* Copia de la CURP.
* Copia de los títulos y actas de examen de licenciatura y maestría.
* Copia de los certificados de estudios de licenciatura y maestría.
* Copia de las cédulas profesionales de ambos grados.
* Constancia de resultado del examen CENEVAL EXANI-III.
* Constancia de resultado del examen TOEFL.

Los casos particulares o no previstos serán resueltos por el Claustro Doctoral.

**Etapas del proceso de selección**

Los aspirantes que se registraron y entregaron la documentación solicitada deberán someterse a las siguientes etapas del proceso de selección:

1. La Coordinación del Doctorado recibe la solicitud y los documentos de los aspirantes aprobados por los investigadores de la LGAC correspondiente.

2. Los integrantes del Claustro Doctoral revisan la documentación entregada a la coordinación.

3. A los aspirantes que cumplan en tiempo y forma, se les asigna fecha y lugar de la presentación y defensa del anteproyecto de investigación.

4. Los aspirantes seleccionados presentan ante el comité de evaluación, la defensa del anteproyecto de investigación que desarrollarán en el Programa de Doctorado.

La decisión final es facultad exclusiva del Claustro Doctoral.

**Publicación de resultados de aspirantes seleccionados**

A cada aspirante se le entregará una carta con el resultado de su evaluación. El dictamen del Claustro Doctoral será inapelable y los resultados serán publicados el día 19 de agosto de 2025.

**Calendario de actividades**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Actividad** | **Fecha** | **Lugar** |
| Recepción de documentos | 04 de marzo  al 27 de junio 2025 | Coordinación de Doctorado [coordinadordci@culiacan.tecnm.mx](mailto:coordinadordci@culiacan.tecnm.mx) |
| Examen de inglés (TOEFL)  Contacto  leng\_culiacan@tecnm.mx | Solicitud  29 de abril al  06 de mayo 2025  Aplicación  30 al 31 de mayo 2025 | Centro de Lenguas Extranjeras  Instituto Tecnológico de Culiacán  [leng\_culiacan@tecnm.mx](mailto:leng_culiacan@tecnm.mx) |
| Examen de admisión  CENEVAL (EXANI III) | Solicitud  13 de marzo al  06 de junio 2025  Aplicación  20 de junio 2025 | Instituto Tecnológico de Culiacán  Coordinación de Doctorado  [coordinadordci@culiacan.tecnm.mx](mailto:coordinadordci@culiacan.tecnm.mx) |
| Entrevista y presentación del anteproyecto ante el comité evaluador | 04 al 08 de agosto 2025 | Unidad de Posgrado del TecNM -IT Culiacán |
| Publicación de aspirantes seleccionados | 19 de agosto 2025 | <https://culiacan.tecnm.mx/>  <https://culiacan.tecnm.mx/posgrados/doctorado-en-ciencias-de-la-ingenieria/> |
| Inscripción | Agosto 2025 | Departamento de Servicios Escolares [controles@itculiacan.edu.mx](mailto:controles@itculiacan.edu.mx) |
| Inicio de curso | 01 de septiembre 2025 | Unidad de Posgrado del TecNM -IT Culiacán |

**Mayores informes**

**MC. Emigdio Alberto Burgueño Rendón**

Jefe de División de Estudios de Posgrado e Investigación

[posgrado@culiacan.tecnm.mx](mailto:posgrado@culiacan.tecnm.mx)

Tel: 667 454 0100 ext. 1303

**MC. Rosa Icela Amador Cázarez**

Coordinadora del Doctorado en Ciencias de la Ingeniería

[coordinadordci@culiacan.tecnm.mx](mailto:coordinadordci@culiacan.tecnm.mx)

Tel: 667 454 0100 ext. 1306

**MEH. Elizabeth Barraza García**

Coordinadora del Centro de Lenguas Extranjeras

[leng\_culiacan@tecnm.mx](mailto:leng_culiacan@tecnm.mx)

Tel: 667 454 0100 ext. 1270 / 1271

**Páginas Web**

<https://www.culiacan.tecnm.mx/posgrados/doctorado-en-ciencias-de-la-ingenieria/>

**Oficina DEPI**

Edificio Unidad de Posgrado, 2do. Piso, oficinas administrativas.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el Claustro Doctoral a través de la Coordinación del Doctorado.**